

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

FREJO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Utr. y Estr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó billete de correo
á la Administración, calle del Rubio, núm.
re 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,404 DE LA NOCHE

MADRID, MIERCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 1884

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

IMPORTANTE.

Desde 1.º de diciembre, y solo durante dicho mes, disfrutaron los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del derecho que venimos concediéndoles, de satisfacer un 50 y 25 por 100 menos del importe ordinario de las suscripciones, siempre que adelanten el de un año.

En su consecuencia, los que se suscriban por todo el año de 1885, pagarán, si son suscriptores de Madrid, á razon de 6 reales al mes, ó sea 72 reales al año; y si son suscriptores de provincias, á razon de 8, ó lo que es lo mismo, 96 al año.

Si guando también la costumbre de otros años, los que abonen un semestre en Madrid lo harán á razon de 7 reales al mes, y los de provincias deberán hacerlo á 9 reales, ó sean 54 reales por el semestre.

PRIMERA EDICION.

La *Ceneréntola*, cantada anoche en el teatro Real, obtuvo un buen éxito. Especialmente en el rondó final el entusiasmo del público rayó en delirio, llamando á la Sra. Grossi infinitas veces á la escena y haciéndole repetir la pieza en medio de atronadores aplausos. SS MM. asistieron á la representación.

Las *Novedades* anuncia que nuestro apreciable colega *La Política* ha sido denunciado. La noticia no es exacta; pues si bien es cierto que el juzgado empezó á proceder á causa de la reproducción de la carta del Sr. Díaz, *La Política*, que había hecho una segunda edición de la carta del Sr. Díaz, pudo probar que la anterior no había circulado, pues se apresuró á retirarla apenas tuvo noticia de la causa entablada.

Dice anoche *La Epoca*: «Se confirma la noticia, no sabemos si con fundamento, de que los elementos de 1882 y 1884 se hallarán unidos y caminarán de acuerdo en la próxima campaña parlamentaria.»

Sería de desear que las empresas de coches públicos pusieran freno, no tanto á sus caballos como á muchos de sus cocheros, que abusando de las circunstancias, estafan al público. El domingo, á la salida del teatro de la Zarzuela, algunos de aquellos, aprovechándose de la abundante lluvia que caía, no querían servir al público, á menos que por la carrera se les pagara igual cantidad que por una hora. Es casi una costumbre cuando llueve no querer servir sino por carreras, bajo protesto de que van á re- llevar. No será malo que los releven á los tales arriagas, ó que la autoridad sienta la mano á alguno de ellos, para escarmiento de los otros.

Jun to al kilómetro núm. 29 de la línea de Madrid á Zaragoza, ha sido hallado el cadáver del guarda de noche, Jaime Plaza, cuya desgracia se cree que haya podido ser motivada por los trenes 46 ó 51 que recorren dicha vía.

Los obreros catalanes han comisionado á D. Juan Roig, para que estudie las obras que se presantan en la esposicion de Bellas Artes, que hoy se ha inaugurado en esta corte.

Anteayer terminó en el juzgado del Congreso el debate ó sea la vista de un pleito que sostiene el señor duque de Frias con la señora duquesa de Uceda, sobre restitucion de *integrar* para reivindicar cuantiosos bienes. Han sido abogados en este pleito los distinguidos letrados don Pedro Gomez de la Serna y D. Valeriano Casanueva. El fallo que se dió en este asunto debe ser de gran trascendencia, y creemos que nuestros lectores no serán los últimos en conocerle.

Por la empresa del teatro de Variedades ha sido presentado para la aprobacion de la censura el drama en tres actos y en verso titulado *Dos madres para una hija*.

Escriben de la ciudad de Tuy, que en la mañana del 6 cayó en la iglesia catedral un rayo, que destruyendo gran parte de la torre de aquel edificio, vino á causar la muerte de dos acólitos, dos niños de coro y unas cuantas mujeres.

Al ser conducido dias pasados do Huesca á Zaragoza el elefante de que ya tienen noticia nuestros lectores, arrojó con su trompa una de las columnas de las faroleros del paseo de la puerta del Carmen, uno ó dos árboles y causó varios otros defectos. Los dueños de tan destructor cuadrúpedo han sido condenados á pagar los perjuicios que ha ocasionado. Dicho animalito será presentado á luchar en la plaza de toros de esta corte, y para evitar los destructores efectos de su trompa al ser conducido por el ferrocarril, se le coloca en un wagon especial y el último de todo el sujeto de modo que vaya de espaldas á la direccion del tren.

La *Libertad* pide la pronta reforma de la

ley de diputaciones provinciales, y dice: «Urge, pues, separar de las diputaciones la propuesta para las vacantes en las plazas de consejero provincial, y el nombramiento de empleados, lo que está dando por sí solo ocasion á una guerra civil en aquellas corporaciones.»

Ha traído á esta corte, procedente de Zaragoza, la magnífica guitarra, modelo del arte, construida por el inteligente artista de aquella capital D. Antonio Royo y Lopez, la cual va á ser espuesta en uno de los kioscos de la Puerta del Sol hasta el día 23, que se rifa con real permiso en la próxima lotería.

Un jovenito de 17 años, que anteayer quiso horir á su propia madre con un navaja, fué conducido á disposicion de los tribunales por el inspector del distrito de la Latina.

Un jóven sirviente se presentó anteayer en la prevencion de la calle de San Mateo, manifestando á los guardias que le apresarán porque había robado 2,000 rs. á su amo.

Los niños de la sociedad dramática *La Infancia* están ensayando una funcion de nacimiento que, precedida de una loa, se pondrá en escena durante las fiestas de Navidad. La empresa no perdona gasto ni sacrificio alguno para que esta funcion llene bajo todos puntos de vista los deseos del público. La primera representación se verificará el domingo próximo 18 del corriente.

Per el subinspector de vigilancia señor Deprit, destinado al ferrocarril del Norte, se ha prestado un importante servicio, recuperando un pequeño saco de noche con papeles de sumo interés, que se dejó olvidado un viajero en un carruaje de plaza el domingo último.

Un sujeto que viste con elegancia el traje de caballero y que se presenta con modales de tal en todas partes, y que se venia dedicando de algun tiempo á esta parte á la estafa de ropas y alhajas, con el mayor ingenio, fué ayer capturado por el subinspector del distrito del Congreso, Sr. Moreno, en el acto de querer marcharse por el ferrocarril del Mediterráneo. Es de advertir que este industrial ha sido bautizado en un pueblo de Galicia y en el mes último había probado diez y nueve veces su poco común habilidad de ratero.

El emperador de Marruecos, durante su residencia en Rabat, ha recibido al baron Aymé d'Acquin, cónsul general de Francia, observando el ceremonial diplomático. Es la primera vez que esto sucede, y se cree que en adelante los representantes de las potencias extranjeras estarán autorizados para residir en Mequinez, en vez de Tánger, pudiendo de este modo estar en relaciones directas con el emperador marroquí y su gobierno.

El gobierno otomano se opone terminantemente á la pretension del príncipe Alejandro Juan, de crear un Orden de caballería en los Principados Danubianos, con el nombre de Orden de la Union.

La municipalidad de Florencia ha tomado ya las medidas necesarias para el ensanche de aquella poblacion, que pronto será la capital de Italia. Los muros actuales serán demolidos convirtiéndose en paseos públicos y muchas de las aldeas inmediatas á la ciudad entrarán á formar parte de ella.

La nota en que el gobierno prusiano reclama la posesion de los ducados de Holstein y Schleswig por tener mejor derecho el rey de Prusia que todos los otros príncipes pretendientes, dice que los referidos ducados los han poseído los reyes de Dinamarca desde Federico I, solo por derecho de mas fuerte, correspondiendo legítimamente á la casa de Brandeburgo de que es jefe actual el monarca prusiano.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 13.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español á 60 0/0; el 3 exterior á 60 0/0; la diferida á 60 0/0; la amortizable, á 60 0/0; el 3 por 100 francés, á 66-10 y el 4 1/2 á 93-50.

Londres, 13.
Los consolidados ingleses quedaban de 89 1/2 á 5/8.

SEGUNDA EDICION.

En la *Gaceta* de hoy aparece un real decreto nombrando para una plaza de magistrado supernumerario vacante en la audiencia de Cáceres á D. Juan Borrado de la Bandera, juez de imprenta que ha sido en esta corte.

Hoy aparecen en la *Gaceta* los estatutos y reglamento para el régimen y administración de la «Sociedad de Crédito y Fomento de Barcelona.»

En la *Gaceta* de hoy aparece el pliego

de condiciones que ha de servir para sacar á pública subasta la adquisicion de 11,250 fusiles y 3,750 carabinas, con arreglo á la real orden de 25 de junio último. Las personas que deseen interesarse en esta subasta podrán informarse en la direccion de artillería.

Por despachos telegraficos se sabe que ayer ha llovido en Alicante, Castellon, Ciudad Real, Cuenca, Jaen, Murcia, Palma, Toledo y Tarragona.

Se prepara una corrida de toros á beneficio del inteligente diestro José Calderon (Capita), en la que se lidiarán bichos de Veragua y matarán, entre otros, los señores aficionados Huertos, Agüera y Arca.

Aun no está ajustado el primer epa que haya de trabajar en la plaza de toros de esta corte en la próxima temporada.

Desde hoy firma *La Iberia* como editor responsable D. Juan José Martinez, por estar escusado su antiguo editor el señor Ortiz y Casado, el cual no podia continuar desempeñando aquel cargo con arreglo á la ley, segun se la hizo saber anoche al director del mismo diario.

Tanto en la diputacion general de Alava, que hoy dirige y preside el Sr. Egaña, como en el gobierno de aquella provincia, se activaba la suscripcion para socorrer las desgracias de Valencia. La diputacion general, por su parte, se ha suscrita por 20,000 rs.

El Sr. D. Javier Ramirez se presentó el lunes al juzgado del Barquillo declarándose autor de unos varios insertos en *La Democracia*, que han sido denunciados, y reclamando la responsabilidad legal.

Continúan en aumento las importaciones de vinos de Inglaterra; la mayor parte procede de Francia, Portugal y España: desde 1.º de año hasta 30 de setiembre ingresaron 12,144,130 galones.

En los seis primeros meses de este año se importaron en Francia 40,446,499 kilogramos de azúcar de las colonias de esa nacion contra 69,314,994 en igual período de 1863 y 68,032,800 en el de 1862. Las importaciones de azúcar extranjero ascendieron respectivamente á 90,260,248; 46,763,784 y 74,478,000 kilogramos.

Durante el mismo período de tiempo se importaron 8,831,199 kilogramos de miel contra 979,714 kilogramos en 1863. En este último total figura la de Cuba y Puerto-Rico por 254,648 kilogramos. La esportacion de miel fué de 2 millones 445,147 kilogramos en el primer semestre de este año contra 3,849,046 kilogramos en igual período de 1863.

En Sevilla se ha vendido el trigo estremeño durante la segunda quincena de noviembre, de 46 á 56 rs. fanega; el pinto, lo mismo; el blanco de 48 á 51; el del país fuerte á 43 y la cebada á 25.

El sábado fondó en Cartagena, procedente de Cádiz, con efectos de Guerra, la urca trasporte *Pinta*, al mando del Sr. Rocafull.

Dícese que ha sido nombrado intendente de marina del departamento de Cartagena, en reemplazo del Sr. Illescas, el ex-director del cuerpo administrativo de la armada Sr. Escriche.

Durante la estancia en esta corte del gobernador civil de Murcia, se ha encargado de aquel gobierno el señor baron de Fuente de Quinto.

Hace tres ó cuatro dias se encuentra en Cáceres el Sr. D. José Bellon, ingeniero encargado por el gobierno de S. M. de continuar los estudios de la navegacion del Tajo.

El Sr. D. Eduardo Reyes, director del periódico político *El Porvenir* de Granada, ha sido agraciado por S. M. con una encomienda de Carlos III, como justa recompensa á los trabajos prestados en la preparacion y publicacion del primer tomo de la *Biblioteca de autores granadinos*, que ha visto la luz pública en aquella capital.

Decididamente se han roto las hostilidades entre el Brasil y la república del Uruguay. El almirante brasileño, queriendo evitar al comercio extranjero de Montevideo las consecuencias desagradables del bloqueo de esta plaza, envió una circular confidencial á los consules europeos en aquella ciudad, invitándoles á dar orden á los capitanes de buques de sus respectivas naciones, para que no trasportaran objetos propios del servicio militar. Los consules contestaron á la circular, protestando contra esta exigencia del almirante, quien inmediatamente estableció el bloqueo en todos los puertos del Uruguay. Al mismo tiempo dió orden á una division del ejército brasileño, de atravesar las fronteras del imperio, y segun las últimas noticias, había avanzado por el territorio de la república del Uruguay hasta Cerro

Largo, mientras que otra division se disponia á marchar de Pirahy hacia Salto. La actitud de esta y las medidas tomadas por el gobierno brasileño han sido muy bien acogidas por la prensa del Paraguay.

El Pueblo se muestra lleno de estrañeza porque ha sabido que en Zaragoza viven en una misma casa varios jesuitas.

Nuestro colega divide sin duda que hace muchos años tienen por costumbre los individuos de esta Orden religiosa vivir unidos allí donde se encuentran, como sucede en Madrid á los que residen en esta corte, sin que por esto pueda suponerse, como supone *El Pueblo*, que se van estableciendo comunidades de jesuitas.

La *Gaceta Economista* publica íntegra en su número 42 la esposicion que los comerciantes, almacenistas y mercaderes de Madrid, Barcelona y otras ciudades, elevan al ministro de Hacienda, contra la real orden de 20 de agosto de 1864, por la que se reformaron algunas partidas del arancel de aduanas vigentes, relativas á los artículos de lanería; en cuya esposicion suplican al señor ministro del ramo que se sirva suspender los efectos de dicha real orden, en lo relativo á las dos nuevas partidas que se crean con relacion á las 708 y 709, y aumento de adeudo que se impone á las 710 y 711, mandando continúen los adeudos exclusivamente al peso y con el tipo que se había establecido con el real decreto de 27 de noviembre de 1862.

El Contemporáneo, que es el órgano mas autorizado y que mejor debe saber lo que piense y lo que haya hecho el Sr. Albarada, confirma hoy lo que dijo LA CORRESPONDENCIA, en los siguientes párrafos:

«El Sr. Albarada, enfermo en Paris y que no puede estar al corriente en los pormenores de los sucesos políticos por la distancia á que se encuentra y el estado en que se halla, sabedor de que había habido una ligera modificación ministerial, anunció que estaba dispuesto á dimitir su cargo si las circunstancias lo exigían.

Como ya hemos aplicado claramente cuáles son estas circunstancias, inútil nos parece declarar cuáles deben ser sus consecuencias.

Sirva esto de respuesta á los periódicos que se han ocupado de la dimision de nuestro querido amigo Sr. Albarada.»

El activo cuanto ilustrado director de correos ha dirigido á los directores de periódico una comunicacion, en que manifiesta su vivo deseo de que cesen los motivos de queja que algunos tienen contra el servicio del ramo. No dudamos que el Sr. Valderrama conseguirá cumplir exactamente sus deberes todos los empleados en el departamento puesto á su importante cargo.

Leemos en *El Independiente*:

«Entre los recursos de que ha echado mano una parte de las oposiciones para ver de conseguir el triunfo, derribando al actual gabinete, debemos incluir un rumor, que es algo más que rumor. Háblase de un regimiento, del principal, de sorpresas, de la calle de la Paz y de otras cosas por el mismo estilo. El gobierno, segun nos dicen, tiene noticia de todo esto y espera confiado la realizacion del principio de ese plan... que se quedará en rumor.»

Los candidatos á las vicepresidencias del Congreso que apoyará el ministerio son, en concepto de *El Independiente*, los Sres. Villanova, Zaragoza, Alvarez (don Angel Juan) y Gutierrez de la Vega.

Leemos en una carta de Paris: «Se cuenta que dias pasados llegó á Paris y partió casi inmediatamente para Compiègne, un personaje diplomático misterioso que tuvo con el emperador largas conferencias. Era, segun se asegura, un enviado especial de M. de Bismark que está de esta suerte en negociaciones directas con S. M. y sin el intermedio de M. de Goltz, el cual entiende de la política general, pero ignora los negocios delicados que el ministro del rey Guillermo arregla con Napoleón III.»

A pesar de que en las regiones oficiales nada se ha sabido respecto á la conspiracion contra la vida del Papa anunciada por el telégrafo, varios de nuestros colegas publican una carta de Roma dando pormenores sobre este suceso y que dice así:

Roma, 6 de diciembre.
La policia acaba de descubrir una terrible conjuracion que tenia por objeto asesinar al Papa, al Rey Francisco II y al cardenal Antonelli, conjuracion que parece haberse fraguado en casa de un alto personaje en Bolonia, hará unos seis meses, ciudad de donde partieron en setiembre último los sicarios encargados de este fatal proyecto que debía ejecutarse el 8 de diciembre, es decir, pasado mañana fiesta de la Inmaculada Concepcion. Felizmente la Providencia ha permitido que se descubriese oportunamente esta conjuracion.
Asegúrase que el Antonelli cardenal

había recibido de Nápoles una carta anónima en la que se le habiaba de esta conspiracion; pero no había hecho caso alguno de ello ni había dado parte á la policia.

El aire sospechoso de tres individuos que se titulaban hermanos, y que vinieron á esta ciudad á últimos de setiembre, hizo concebir algunos recelos al capitán Gallanti, jefe actual de policia, recelos que se convirtieron en breve en fundados temores, habiéndose procedido ya á la prision de los afiliados á la conjuracion. En la casa de dichos individuos se han encontrado muchas é importantes cartas, bastante dinero, revolvers y puñales escondidos en los almohadones de los sofás.

En poder de cada uno de los supuestos hermanos se han encontrado cuatro pasaportes con nombres distintos, uno de ellos refrendado en Marsella. Dican que son oriundos de Ferrara, y han declarado llamarse Bassi; pero el jefe de policia está siguiendo activamente las huellas del asunto.

Estas noticias, emanadas de altas regiones, no han circulado aun entre nuestra poblacion que ignora en gran parte el peligro que ha amenazado al jefe supremo del ofolicismo, así como al infortunado Francisco II y al secretario de Estado el cardenal Antonelli.

La proyectada fusion de los caminos de hierro de Barcelona y de Pamplona, de que hablamos hace dias con referencia á un periódico francés primero, y á otro catalan despues, es ya un hecho, puesto que ha quedado ayer acordada definitivamente, en una junta celebrada al efecto por varios representantes de las dos empresas.

El gobierno, de acuerdo con el Consejo de Estado, ha denegado la solicitud de la empresa de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona, que había pedido 40,000,000 de reales como aumento de subvencion, atendiendo á los destrozos causados por las inundaciones. El gobierno, sin embargo, sin perjuicio de dar cuenta á las Cortes, ha creído que puede concederse el adelanto de igual suma á cuenta de la capitalizacion de la garantía de 6 por 100 de interes y 1 por 100 de amortizacion que disfruta el ferro-carril de Jativa el Gran de Valencia; y que debe efectuarse segun la ley de presupuestos vigentes un anticipo de 10,000,000 de reales, valor nominal, en obligaciones del Estado por ferro-carriles, á condicion de reintegrar la sociedad al Erario el interés de 6 por 100 anual que devengan estos títulos de la Deuda pública por el tiempo que dure el anticipo, y hasta que este quede satisfecho por resultado de la capitalizacion referida, que de seguro ha de ascender á mayor suma. Este asunto ha pasado á informe de la junta consultiva de caminos.

Con motivo de lo espuesto por el Supremo Tribunal de Guerra y Marina á consecuencia de una real orden de 29 de agosto último en la que se dispone se lleve á debido efecto la formacion de una estadística criminal militar y los límites á que esta ha de sujetarse por ahora, se ha dispuesto: «Que estos trabajos se verifiquen en la secretaria de ese Supremo Tribunal, pero siempre reservándose el mismo su direccion; que á fin de que no se paralitien los demás trabajos confiados á la espresada secretaria, se aumentará su plantilla con tres oficiales y cuatro escribientes; que la categoria de dichos oficiales será, uno de la clase de quintos, con el sueldo anual de 14,000 rs., y dos de la de octavos, que disfrutará el de 8,000 rs.; los escribientes lo serán, uno de la clase de primeros, con el sueldo de 6,000 rs.; otro de la de segundos, con el de 4,500 rs., y desde la de terceros, con el de 3,650 rs.; que se aumentarán 12,000 rs. anuales á la consignacion que para gastos de material se satisfacen anualmente á dicha secretaria, y por una sola vez se le abonarán 8,000 rs., para el mobiliario, libros y demás efectos; que con arreglo á lo prevenido en el art. 12 de la ley de presupuestos del año actual, este aumento no tendrá efecto hasta tanto que se obtenga el correspondiente crédito, á cuyo efecto se reclamará en el primer presupuesto que se remita á la aprobacion de los Cuerpos Colegiados; que para cubrir las vacantes de oficiales que por este aumento resulta en la plantilla de la secretaria, se consultará á los tres oficiales que aparecen en situacion de reemplazo, y han disfrutado sueldos iguales ó inferiores á los marcados en la regla tercera, colocándolos en el lugar que les corresponda, y las clases de escribientes se proveerán segun costumbre en ese Supremo Tribunal, y que por fin, si los mencionados oficiales de reemplazo no se encuentran en disposicion de prestar sus servicios en situacion activa, serán baja en la referida clase de reemplazo, pasando á las que se les marque en virtud de los expedientes que al efecto formará ese Supremo Tribunal, procediendo desde luego á verificarle, con objeto de que esté ya determinada su situacion al obtener el crédito de la correspondiente aprobacion.»

A 374 asiende el número de las obras presentadas en la exposición: entre ellas las hay de un mérito sobresaliente aun entre las de pequeño tamaño. Para apreciarlas debidamente no puede dedicarse un solo día, y creemos que los verdaderos aficionados deben aprovechar la favorable circunstancia de haberse señalado dos días a la semana para entrada de pago. En ellos será más fácil y provechosa la visita por que la concurrencia será mucho menor.

Cartas de Alejandria (Egipto) desmienten la noticia de que el virey de Egipto ponga dificultades a cumplir la sentencia arbitral dictada por el emperador Napoleón en la cuestión ocurrida entre S. A. y la compañía del Canal de Suez.

Han sido capturados por la fuerza de fusileros, situada en Manises (Valencia), mandada por el cabo José Doñate, los cinco ladrones que salían a robar al camino de Porta-coeli, los cuales hirieron a un pobre carretero en la noche del 17 del pasado. Entre ellos hay dos que son los que robaron y maltrataron a un carretero de la Puebla de Vallbona el año 02, y que habiendo salido un peon caminero a proteger al carretero, fué desarmado por los criminales, algunos de los cuales han estado ya en presidio por ladrones. Quedan ya todos en poder de los tribunales, y felicitamos a la fuerza de fusileros por el servicio que acaba de prestar a la provincia.

Ha salido de Barcelona para Manresa el P. Le Pallier, fundador y superior general de la caritativa y sin igual institución de las Hermanitas de los pobres. Esa virtuoso sacerdote, sin mas medios y recursos que su amor a Dios y al prójimo, ha logrado crear en las distintas naciones de Europa ochenta y siete casas donde han hallado refugio y amorosa asistencia mas de diez mil ancianos de ambos sexos. Acompaña al P. Le Pallier la superiora general, con el fin de inspeccionar las casas establecidas ya en España.

TERCERA EDICION.

Ayer, en los momentos mismos que desmentamos con toda razón y verdad la crisis ministerial tal como la presentaban los periódicos de oposición; la crisis provocada por desavenencias en el seno del gabinete; en esos mismos momentos se presentaba la verdadera crisis ministerial por desavenencias entre la reina y sus ministros.

S. M., segun hoy se ha dicho de público manifestó ayer al duque de Valencia que su opinion era contraria al abandono de Santo Domingo, y que en este concepto, ó no debía decirse nada de dicha cuestión en el discurso de la corona, ó hablar de ella de un modo tan vago que no pudiera influir en la decision de las Cortes; si bien S. M., fiel observadora de las prácticas constitucionales, no tenia inconveniente en autorizar al gobierno para presentar al Parlamento el proyecto de abandono de la isla de Santo Domingo.

El duque de Valencia (siguiendo los rumores públicos) hizo observar a su majestad, que ni su respeto al monarca, ni su patriotismo, permitian al ministerio presentar tan grave cuestión a las Cortes sino cuando contara con la aprobación de S. M. la Reina y con la seguridad de hacerla triunfar, pues presentada y derrochada, las mismas razones que se adujeran en favor del abandono, servirían de obstáculo a los ministros, que debían sostener despues su conservación.

Del parecer de su presidente fué anoche todo el Consejo de ministros, que acordó por unanimidad que todo el gabinete debía presentar su dimision.

A la una del día de hoy, con efecto, el señor duque de Valencia fué a palacio a llevar su dimision y la de todos sus compañeros que quedaron en poder de S. M. la reina.

Hoy por la tarde se ha dicho que las presunciones para formar un nuevo gabinete estaban a favor ya del Sr. Isturiz, ya del general Lerguani, ya del marqués de Novaliches; pero la verdad es que S. M. la reina no ha llamado para consultarle a ningún hombre político.

En el momento en que cerramos esta edición están llegando a Palacio todos los ministros, que segun se dice han sido convocados por la Reina para un Consejo extraordinario.

Entre la gente palaciega se ha dicho a última hora, que S. M. desea oír el parecer de los ministros dimitentes, sobre la persona ó personas a quienes deba encargar el nuevo ministerio.

En la subasta de la línea telegráfica de Caba a Antequera no hubo licitador ninguno, y en la de la línea de Ubeda a Villacarrillo solo hizo proposiciones uno, que creemos sean aceptadas.

Segun se nos dice, los señores barones de Ortega van a suspender por algunos viernes sus brillantes reuniones semanales.

Se dice que el brigadier Mago de Zúñiga ha sido promovido a mariscal de campo, y a brigadieres los coroneles Arsu, Guerra y Díez de Prado.

Ha sido admitida la dimision que ha hecho del cargo de segundo esbo del distrito militar de Galicia, el mariscal de campo D. Rafael Primo de Rivera.

También le ha sido admitida la que ha presentado del cargo de gobernador militar de Pontevedra el brigadier Galisteo.

Esta mañana a las diez ha llegado a Madrid el capitán general marqués del Duero, de vuelta de sus posesiones de Andalucía.

Desde hoy quedará puesto a la venta el catálogo de la exposición de Bellas Artes. En él se hallan inscritos por orden alfabético los nombres de todos los expositores con las obras que han presentado ya numeradas, y explica minuciosamente la representación y asunto de las mismas. Ninguna persona que quiera enterarse bien de las bellezas que encierra la exposición dejará de adquirir este catálogo, cuyo económico precio contribuirá, como dijimos ayer, a aumentar las cantidades destinadas a la adquisición de obras; pero como este producto ha de ser poco considerable, empieza a creerse que el gobierno, atendiendo a la importancia de la exposición, y sin perjuicio de adoptar las formalidades que sean necesarias, aumentará la suma destinada al efecto con algunos miles de duros. El país vería con satisfacción esta medida.

El 11 hizo en Barcelona un verdadero día de primavera: el paseo de Gracia y las principales calles del ensanche se veían atizadas de gentes, y era materialmente imposible dar un paso.

El sábado por la mañana robaron en una habitación de la calle de la Carda (Valencia). Enterados los ladrones sin duda de los negocios de la casa, esperaron que llegase a ella el dueño, quien regresaba de Susca, a donde había ido a cobrar ciertas cantidades; se le echaron encima, lo ataron como a los demas que se encontraban en casa, sin escluir a su anciana consorte, que se hallaba en cama y sacramentada, poniéndole un pañal a la garganta, robaron cuanto quisieron y marcharon. Ignoramos que se haya detenido a alguna persona sospechosa, pues los ladrones iban enmascarados.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO del interior:

Santander, 13, Ayer salió de este puerto el vapor remolcador a buscar la urca «Ensenada» que pedía auxilio. El viento era fuerte del Sur y la mar gruesa del Nordeste. Consiguio darle remolque pero faltándole el carbote y aumentando la mar del Noroeste tuvo que volverse el remolcador, poniéndose la urca en vuelta del oeste. Esta se halla a la vista a cuatro millas de Cabo Mayor y como continua el viento y la mar del Noroeste, no puede volver a salir el remolcador a buscarla; pero está listo para aprovechar cualquier cambio.

Está confirmada oficialmente la noticia que ayer, en carta particular, y hoy por el telegrafo se ha recibido en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA sobre el reconocimiento de beligerantes, hecho por la Gran Bretaña, a favor de los rebeldes dominicanos.

En el Consejo de ministros celebrado anoche no se trató de otra cuestión que de la que ha motivado la crisis ministerial, siendo una de las que han quedado por resolver, a pesar de lo que se ha dicho en contrario, la de las presidencias del Congreso y Senado.

Ha circulado impresa, y hemos recibido una exposición que varios españoles dirigen al nuncio de S. S. en esta corte, pidiéndole que de una vez, y cumpliendo con lo dispuesto por el Papa, se resuelva sobre las justas quejas de las congregaciones españolas de San Vicente de Paul, que están siendo objeto de inmerecidos acuerdos de los superiores franceses.

La sociedad de grabadores al agua fuerte acaba de celebrar su banquete anual, al cual se juntaron los artistas y literatos más celebres de Paris. Esta sociedad, que cuenta como suscritores muchos de los más notables personajes de Europa, acaba este año el segundo tomo de la publicación de su Album de grabados. Cuenta entre sus socios de mérito al rey D. Fernando de Portugal, al rey de Suecia y Neruega, y a la princesa Matilde. Citar estos nombres es indicar bastante la importancia de esta publicación, que quedará como un monumento de la originalidad y del talento de los artistas contemporáneos. Felicitamos al Sr. Cadart, director de la sociedad, por el buen éxito que han alcanzado sus desvelos y obstinada perseverancia.

Ha llegado a Southampton la mala inglesa. Hé aquí las noticias que nos comunican desde aquel punto.

Southampton 14. Ha llegado la mala. Las noticias de Puerto Rico son del 26 de noviembre: a esta fecha no ocurría novedad en aquella isla.

Las noticias del Perú tampoco anuncian nada nuevo en nuestra escuadra del Pacifico.

Los peruanos segun trabajan con apresuramiento para atacar nuestros buques antes de la llegada de los refuerzos españoles.

Cuentan con una fragata blindada con cadenas, otro buque blindado, cinco buques menores, un «Monitor», una fragata sin blindar.

No había llegado en las últimas fechas, que son el 9 de noviembre, la fragata Berenguela y Blanca.

Se tenía por segura que el ministerio peruano declararía que no está conforme con el Congreso.

Conviene prevenir a nuestros lectores

que las anteriores noticias las insertamos tal y como nos han sido comunicadas, pero que debe tenerse en cuenta que son como de costumbre exageradamente parciales en favor del Perú, cuya marina carece de la importancia que le han querido dar los mismos peruanos para hacer alarde de una fuerza que no tienen.

Ademas de los ministros de la corona y de las personas que dijimos concurren al último banquete dado por el embajador de Inglaterra, asistieron también el primero y el segundo introductor de embajadores Sres. Bazo y marqués de Selva Alegre; el Sr. Weisweiler, cónsul general de Baviera; D. Antonio Saiz y Barca; el oficial del ministerio de Estado, Sr. Magallon, y el secretario de la legación inglesa, Sr. Lockwood.

La gestión entablada en el ministerio de la Gobernación por los médicos no comprendidos en el arreglo de partidos, ha pasado en consulta al Consejo de Sanidad, pues el gobierno desea que sus determinaciones no causen el menor perjuicio a ninguna clase.

Las tres decoraciones que se han de estrenar en la zarzuela Pan y toros, representarán: El Campo del Moro como se hallaba en tiempo de Carlos IV, la que está pintando el Sr. Bragaldi; Una parte de la calle de Segovia, la que pinta el Sr. Romea, y Varios tapices, la que está a cargo del Sr. Asnar.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier siguen recordando su estancia en Sevilla, donde viven retraídos de la política y entregados a los cuidados de su familia, con actos benéficos de que no habría noticia si no se encargaran de publicarlos y de encomiarlos como merecen los diarios de aquella capital. No dan un peso que no marque con una obra de caridad. Habiendo sido invitados al baile dispuesto por la Asociación de beneficencia domiciliaria de que es presidente la Infanta, SS. AA. tomaron una parte activa en el baile y en vision el día siguiente una gruesa cantidad para fomentar los productos de la función. Pocos días antes dieron también 1,000 rs. para las familias de las víctimas del vapor Luis; y son infinitas las familias que secretamente reciben socorros y que por mas secreto que se guarde dicen a veces que estos auxilios proceden de los augustos hermanos de nuestra también benéfica soberana.

El Excmo. Ayuntamiento de esta corte, en su sesion del sábado, procedió a la elección de los dos concejales que, segun el art. 9.º de la ley de 29 de junio, deben formar parte de la junta de ensanche, habiendo sido nombrados los señores don Livinio Stulik y D. Manuel Llano y Peris. Creemos que pronto se convocará a los propietarios del interior y del ensanche para que nombren a los que deben representarles en la misma junta, que, entonces, no tardará en constituirse.

Los bachilleres en medicina y cirugía D. Dámaso Rivera y Díez, D. Anacleto Lamparero y Cruzado, D. Modesto García Naharro, D. Francisco Aguado y Morari, D. Luciano Gardeta y Frego, D. José Díaz Miral y D. Celestino Abad y Revilla, recibirán la investidura de licenciados en la misma facultad el jueves 13 del corriente a las once de su mañana, apadrinados por el doctor D. Pedro Mata, distinguido profesor de medicina legal de esta Universidad.

S. M. la reina madre debe llegar mañana a esta corte, segun las noticias que recibimos en el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

S. M. la reina madre salió esta mañana a las diez de la posesion de Villa para Leon a donde deberá llegar a las diez de la noche y continuar su viaje a Madrid.

S. M. debe pasar por Valladolid a las tres de la madrugada de mañana, a menos que la gran nevada que cae en Leon hoy al mediodía y el tiempo crudísimo que hacia no retrasase su viaje.

El gobernador de Palencia habrá salido hoy con el Consejo de administración del ferro-carril para esperar en Leon a S. M.

De las tres armas presentadas en la exposición por D. Mariano Alvarez, jefe del taller modelo de cincelado de la fábrica de Toledo, premiado en la exposición de Paris, el machete de monte pertenece a la citada fábrica, la daga al comisario de guerra de la misma, y el puñal con incrustaciones de oro y plata se halla de venta y tasado en 1,000 rs.

El Sr. Batlle, uno de los fabricantes de aparatos para la fabricación de jabon, ha inventado otro aparato de doble efecto completamente nuevo en su clase, segun hemos oído.

Dice anoche El Pueblo: «Se dice que el Sr. Benavides ha propuesto la separación de algunos consejeros de Estado que no inspiran gran confianza a S. E., y el nombramiento de otros pertenecientes al partido moderado puro. Entre los indicados por el Sr. Benavides parece que se hallan los señores Sartorius y Estéban Colientes, y algunos otros igualmente importantes en dicho partido.»

No hay una palabra de verdad en las anteriores líneas.

Un periódico cuenta anoche, que anoche, despues de la entrevista que el general Narvaez tuvo con S. M. la Rei-

na, llamó a su casa al Sr. Gonzalez Brabo, con quien tuvo una secreta conferencia. Con recordar a nuestros lectores que anteañoche estuvo el Sr. Gonzalez Brabo hasta cerca de las once en la embajada inglesa, y que despues fué al Consejo con todos sus demás compañeros, queda demostrado que no ha habido tal llamamiento ni tal conferencia; cosa a la verdad bien insignificante, pero que demuestra el empeño de tener en expectativa al público con los más absurdos rumores.

La gravísima noticia que ayer recibimos de nuestro corresponsal de Londres, y que nos ha valido hoy injustas calificaciones que hemos leído serenos, confiados en el testimonio de nuestra conciencia, está confirmada por el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO, que hemos recibido hoy por la mañana:

Londres, 13. Hoy ha tenido una conferencia el ministro de España con lord Russell. Dicese que en esta conferencia el ministro inglés ha manifestado al español, que la Inglaterra ha decidido reconocer como beligerantes a los rebeldes de Santo Domingo.

S. M. la reina madre llegará fijamente a Madrid en el día de mañana.

La dimision del Sr. Alvarez, anunciada por el telegrafo, no ha llegado a ser presentada por escrito.

No creemos que tenga fundamento la noticia que nuevamente ha empezado a circular por los periódicos, de que el señor Corradi va a ser nombrado senador. Digno lo creemos de ello, pero la verdad es que el gobierno no ha pensado en hacer por ahora ninguna promoción de senadores.

La Nación, en uno de sus últimos números, ha insertado un artículo, que no merecía rectificación, a no ser porque ciertas aseveraciones se prestan a ser mentadas malintencionadas, que suelen prepararse con propósitos nada benévolos.

Asegura el articulista, que para la construcción de la obra de la Casa de Moneda de Madrid, se presupuestaron 8,000,000 y se han gastado mucho más; que han desaparecido los planos; que se han cometido abusos, y que habiéndose destinado 60,000 duros para extraer tierras, solo se han gastado en ese servicio 20,000, diestrayéndose el resto en otras atenciones.

Estos asertos pudieran merecer examen, si no fuera porque el articulista les quita a renglón seguido toda su importancia como cargo a la administración, y hasta como mera censura. Dice que todo lo relativo a los gastos y cuentas de la obra está pendiente del examen del Tribunal de Cuentas, y que de los incidentes de distinta índole se ocupa el Consejo de Estado.

Esto último es cierto, y por lo mismo tratándose de cuestiones que están sub judice, lo natural y lo razonable sería esperar el fallo del juez competente, en vez de dirigir cargos a la administración, que carecen de todo fundamento.

Los dos altos cuerpos a quienes la ley encomienda esos y otros muchos graves asuntos, entienden en ellos, y mientras no decidan, nadie tiene ni puede tener derecho para formular cargos contra la administración en general, ni en particular contra las personas que han podido intervenir en estos servicios.

Por lo demás, sospechar de la imparcialidad del Tribunal de Cuentas del Reino y del Consejo de Estado, porque forman parte de la administración, es un aserto que no merece respuesta.

Mañana, en la sala segunda de esta audiencia se verá la causa seguida contra Feliciano Perez, por homicidio frustrado. Defendiera a la procesada, que asistirá a la vista, el Sr. D. Salvador Sautate.

Mañana se embarcará para la Habana el Sr. D. Juan Perez Calvo, que salió de Madrid uno de estos últimos días.

El Sr. Borrajo saldrá de un día a otro con dirección a Cáceres, a cuya audiencia va destinado, como decimos en otro lugar.

El procurador del infeliz reo Angel Sevilla Puebla, condenado a la última pena por delito de homicidio perpetrado en la persona de su concubino Angel del Olmo, en la villa del Rey, ha interpuesto recurso de súplica ante la sala que corresponda dar este definitivo fallo.

Ya se ha dictado sentencia en la causa instruida contra María de Castro Moratino, autora confesa del asesinato ocurrido en la calle del Meson de Paredes, en la persona de Juan Vazquez Bujan, soldado reenganchado para ultramar y por cuyo delito el promotor fiscal del juzgado de la Audiencia pedía nueve años de reclusión para la procesada; y el juzgado, despues de haber estudiado la causa y visto el parecer del defensor, ha impuesto a la María 16 años de la misma pena con las accesorias y 4,000 rs. de indemnización a los parientes que resulten del finado.

Para que se pueda juzgar de la buena fé del gobierno peruano en sus relaciones con el extranjero y señaladamente con España, debe observarse que, habiendo interpuesto hace tiempo el Sr. M. la mediación francesa para el arreglo de las reclamaciones pendientes por ofensas a la bandera y a varias subditos españoles, y admitida aquella me-

diación por los gobernantes de Lima, fué rechazada al cabo de algunos meses, repitiéndose este mismo posteriormente con menosprecio de Francia y de España. Entonces el Perú confiaba en la impunidad a que hasta aquella época había logrado, no obstante su conducta. Pero habiendo los Sres. Salazar y Pinzon tomado la resolución enérgica, de todos conocida, y viendo que las cosas habían cambiado de aspecto, clamaron los gobernantes peruanos por la mediación de Francia, quejándose de nuestros representantes y de nuestro gobierno por no haberla adoptado, en vez de apoderarse de las Islas Chinchas para hacerse justicia. Esto dá la medida de lo que es el Perú y de la necesidad de proceder respecto a él como sea necesario para compelerle a ser justo, sin cuidarse de sus apreciaciones, sino juzgándole y tratándole como realmente merece.

Procedente de Portugal, ha llegado a Madrid el conocido demócrata D. Romualdo de la Fuente.

Por el juez de primera instancia don Francisco Soler y escribanía del Sr. Miller, se está sustanciando un procedimiento desde el día 12 del actual, con el mayor celo y actividad posibles, para averiguar quién puede haber sido el causante de cierta cantidad de partes telegráficas de fecha atrasada, sustraída indudablemente del archivo de la dirección general del ramo.

Nuestro corresponsal de Barcelona nos escribe hoy con fecha 12 del corriente, dándonos cuenta de la continuación de la vista en la causa de Fontanellas, y nos dice lo que sigue:

«Hoy, tercer día de vista, y en virtud de las precauciones tomadas, haciendo asistir a la Audiencia algunos meses de escuadra y guardia civil, no permitiendo la entrada al mismo tiempo en el cuerpo alto del edificio a mas personas que las que cómodamente cabían dentro de la sala, no se ha repetido la agitación y el murmullo que reinó el sábado.»

El abogado defensor reanudo su discurso y pasó al tercer punto del mismo, ó sea a demostrar que el procesado es y no puede menos de ser D. Claudio Fontanellas. Para desarrollar con mas claridad su defensa en esta parte, que es la mas esencial, ha dividido en tres partes el mencionado punto; tres partes que se resumen en las siguientes conclusiones:

Primera: que es posible, que hay posibilidad absoluta de que el procesado sea D. Claudio Fontanellas.

Segunda: que no solo es posible sino probable a todas luces.

Y tercera: Que es en realidad el hijo del difunto marqués de Casa Fontanellas, correspondiéndole por consiguiente el estado civil del mismo.

El Sr. Caso ha protestado aun de pasada del convencimiento íntimo de la convicción profunda que ha abrigado y abriga cada día mas, acerca de la identidad del procesado, haciendo despues algunas reflexiones acerca de la edad que se le supone, para lo cual se ha apoyado en algunas de las doctrinas emitidas por los autores de medicina legal.

Mañana continuará en el uso de la palabra. Asistirá, como siempre, el procesado.»

El inspector de vigilancia, Sr. Segeña, ha sido declarado cesante.

Asciende a un número considerable de personas, las que han sido detenidas por los agentes de la autoridad estos días; siendo la mayor parte de los detenidos, sujetos reclamados por los juzgados de primera instancia, y los restantes por indocumentados y sospechosos.

Ayer se firmó la fusion de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Barcelona; con cuyo motivo los individuos de estas sociedades y los de la línea de Zaragoza a Pamplona, cuya fusion se había hecho anteriormente, han celebrado hoy un banquete con asistencia del marqués de Salamanca en su posesion de Vista Alegre.

Los trabajadores en sastrería y tipografía en Paris se han puesto de acuerdo para no acudir a los talleres hasta que no se les aumente el salario.

Tenemos entendido que en el teatro de Jovellanos se estrenarán en Pascuas, además de la zarzuela Pan y toros, de los señores Picon y Barbieri, de la cual tenemos muy buenas noticias, la en un acto también original y en verso de los señores Belza y Masia, música del maestro Fernandez Caballero, titulada El hijo del Lavapiés; además otra de los Sres. Federico Bardan y Rossetti, titulada El cuerpo del delito, y la comedia en un acto, arreglo del Sr. García González, Trajes de la calle de Sitanos.

El Ilmo. señor decano de la facultad de Derecho de la Universidad Central conferirá mañana a las doce la solemnidad de investidura de licenciado en dicha facultad, sección de Derecho civil y canónico, a los señores D. José Ramirez Guinea, D. José Correchano y Vazara, don Ricardo Castro y Benítez, D. Antonio Graiciano y Bazo, D. Baltasar Meoro y Gomez, y D. Juan Criado y Menéndez. Apadrinará a los graduandos el doctor D. Carlos María Coronado.

La Sociedad Económica Matritense ha publicado el programa de los premios que ofrece para 1865 a los autores de las mejores Memorias sobre determinados puntos de agricultura, industria y comercio. Los premios ofrecidos consisten

en títulos de socio y medallas de oro y plata. El plazo para la presentación de las Memorias será hasta 31 de octubre del año próximo.

Ha fallecido uno de estos últimos días el Sr. D. Agustín Fernández Segurado, maestro-escuela de la catedral de Zamora.

Ha sido puesto en la cárcel de Villa á disposición del juez de primera instancia del distrito de la Latina, un tabernero de Puerta de Moros, por haber dado en cambio de un billete de Banco cinco monedas de 100 rs. falsas.

El Museo Universal ha empezado á publicar unos importantísimos artículos críticos sobre las anotaciones hechas al Quijote por D. Juan Eugenio Harzenbusch, firmados por el crítico D. Zacarías Acosta.

Se ha declarado por el ministerio de Gracia y Justicia que la orden tercera establecida en Tenerife no necesita autorización especial para subsistir, en razón á la antigüedad de su establecimiento.

El domingo quedarán terminadas por la maestranza de artillería las ciento cincuenta mesas pequeñas que faltan para la fábrica de cigarrillos.

La suscripción abierta en el Tribunal Supremo de Justicia á favor de los que han sufrido pérdidas en las inundaciones de Valencia, asciende á 10,424 rs.

Los jueces de paz nombrados para los distritos de esta corte por el señor regente de la Audiencia de este territorio para el trienio que dará principio en primero del año próximo son los señores siguientes:

Distrito de la Audiencia: D. José María Sanz Fernández, propietario; D. Evaristo de la Riva y Cabello, primer suplente, y D. Luis Balaca y Selabert, segundo suplente.

Buenavista: D. Juan Vesa Ballesteros, D. Juan Lopez Serrano y D. Teodoro Perez de Csmimo.

Centro: D. Enrique Terron y Melendez, D. José Gadea y D. Francisco Bañares.

Congreso: D. Pablo Gudaly Castrillon, D. Justo Hernandez y D. Lorenzo Frizo y Checa.

Hospicio: D. Raimundo Fernandez Cuesta, D. Julian Garcia Olaya y D. Julian Morales y Gutierrez.

Hospital: D. Manuel María Moriano, D. Rosendo Marcella y D. Francisco de Paula Vicario.

Inclusa: D. Pedro Garcia Loza, D. Benito Pasaron y D. Lorenzo Urso.

Latina: D. Santiago de Motta, D. Ricardo Ortega y D. Pablo Callejo y Sanz.

Palacio: D. Ignacio Suarez, D. Juan Gallardo Urrea y D. Melchor Sanz de Santa María.

Universidad: D. José Puig Alvarez, don José María Contreras y D. Quintin Gomez Fernandez de Córdoba.

Parece que el gobierno chino piensa mandar una embajada á Europa.

Espérase en Berlín la publicación del decreto que debe convocar las Cámaras prusianas para principios del mes de enero.

Las noticias de Polonia dicen que el gobierno ruso trabaja activamente en trasladar los habitantes de origen polaco á otras provincias del imperio y llevar á Polonia súbditos rusos.

Muchos periódicos ingleses se ocupan de la cuestión de la compra de los ferrocarriles por el gobierno. El Parlamento autorizó en 1844 al gobierno para comprar con ciertas condiciones las líneas férreas construídas después de dicha fecha á la expiración de un plazo de veinticinco años. [Este termina en octubre de 1866.

Para reemplazar en el cargo de secretario particular del emperador Napoleón al difunto Mr. Moquard, se citan varios nombres, entre ellos el del literato monsiur Merimé y el del director del periódico La France, vizconde de Lagueronniere. Créese, sin embargo, que el elegido será Mr. Sacaley, sub-jefe del gabinete del emperador en vida de Mr. Moquard. De este modo no hay necesidad de enterar de los secretos de la política á una persona estraña á ellos.

El Memorial diplomático, periódico bien enterado de cuanto concierne á Austria, sigue asegurando que el gobierno de esta nación va á desarmar gran parte de su ejército.

El comisario austro-prusiano en el Schleswig ha amonestado á los habitantes firmantes de una felicitación al rey de Dinamarca. Quiso hasta destituir á algunos funcionarios por esta causa, pero su colega el comisario austriaco se opuso, fundándose en que no sería fácil encontrar habitantes hábiles para desempeñar los cargos vacantes y acaso se enviasen entonces funcionarios prusianos, lo que de seguro no hubiese agrado al gobierno austriaco.

Las últimas noticias de los Estados Unidos, dicen que los confederados han atacado infructuosamente á Fayetteville.

-Se concentran tropas para atacar á Sherman. Los habitantes destruyen los puentes, interceptan los caminos y hacen los mayores esfuerzos para retardar

la marcha del ejército de Sherman. Las tropas que manda Howell Cobb han sido reforzadas por la milicia de Florida, de Alabama y de la Carolina del Sur.

-La Cámara de representantes de los Estados confederados ha aprobado las resoluciones que se habian adoptado para comprometer á los confederados á continuar la guerra hasta que conquisten su independencia.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 15.—San Eusebio, obispo y mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas del Caballero de Gracia, calle Ancha de San Bernardo, donde se celebra á Nuestra Señora de la Concepcion con misa mayor y sermón, que predicará D. Ambrosio de los Infantes, y por la tarde completas y reserva.—En la iglesia del hospital de San Pedro de los Naturales, Torrecilla del Leal, se celebrará función solemne á Nuestra Señora de la Concepcion; á las diez y media será la misa mayor con manifiesto y sermón, que predicará D. Francisco de Borja Vela y Alonso; por la tarde, á las cuatro, se cantarán completas, Salvo y reserva.—Continúa la novena de Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, y predicará en la misa mayor D. Joaquin Garcia Corral, y en los ejercicios de la tarde D. Mariano Puyol y Anglada.—Continúa la novena de Nuestra Señora de la Concepcion, y predicarán en San Pedro, D. Manuel Jesús Rodríguez en la misa solemne; y por la tarde, en los ejercicios, D. Lizaso Prieto.—Terminan las novenas de la Virgen de la Concepcion y predicarán: en Italianos, el Sr. Puyol y Anglada en la misa mayor, y D. Vicente Pastor en los ejercicios de la tarde; en el oratorio del Espíritu Santo D. Vicente Pastor y Lopez en la misa, y el Sr. Sanchez Grande por la tarde; después de reservar se hará procesion con la Santísima Virgen; y en el oratorio del Oliver per la noche, predicará D. Victorio Medrano.—Continúa la novena de Santa Lucia en San Juan de Dios, y predicará por la noche D. Patrio Páramo; y en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, predicará D. Ciriac sobre la muerte.

-En San Ignacio se celebra el culto mensual del 16 en obsequio de Nuestra Señora del Carmen y en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio. Por la mañana, después de la misa de once, se rezará el escapulario del Carmen y visita de ánimas; al toque de oraciones el santo rosario, la meditación, sermón, que dirá D. Ambrosio de los Infantes, después el ejercicio del escapulario, cantando las Aveurias, la Letanía y Salve.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en el Carmen Cal-

zado, ó en San Cayetano; ó la de la Asuncion, en San Justo.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 15.—Parada: Isabel II.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel de Isabel II, D. José Brandis y Mosquera.—Jefe de día: Señor comandante de Isabel II, D. Félix Seguí de Lara.—Visita de Hospital: 5.º á pié, primer capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 14.

Table with columns for 'Fees publicos', 'Difer. al cont.', 'id. fin de mes', 'id. fin prox.', 'Dif. al cont.', 'id. fin de mes', 'Amort. del 3', 'id. de 2.º', 'Personal', 'Garret. y cos.', 'De abril 2000', 'De 2000', 'Londres á 90 d. fecha', 'Paris á 8 dias vista', 'Cambios', 'Barcelona, 3.º', 'Cádiz, d.', 'Malaga, 3.º', 'ESPECTACULOS PARA MAÑANA', 'Teatro Real', 'Príncipe', 'Zarzuela', 'Circo', 'Novedades', 'Varietades', 'COMUNICADO', 'Señor director del periódico LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA', 'Muy señor mío, de mi consideración: Hé visto en su apreciable periódico, correspondiente al 10 del actual un comunicado suscrito por D. José Moreno Nieto, en contestación al que con fecha del 7 tuve el gusto de dirigir á Vd. desde Badajoz. No puedo dispensarme de dar una contestación, que será breve por tener que ausentarme de esta corte dentro de algunas horas. D. José Moreno Nieto acepta como suyas las noticias que sobre la elección del distrito de Struela publicó El Eco del País en 30 de noviembre. Que sea enhorabuena. Mi contestación está dada: lo escrito, escrito está, y sea quien fuere el

zudo, ó en San Cayetano; ó la de la Asuncion, en San Justo.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 15.—Parada: Isabel II.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel de Isabel II, D. José Brandis y Mosquera.—Jefe de día: Señor comandante de Isabel II, D. Félix Seguí de Lara.—Visita de Hospital: 5.º á pié, primer capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 14.

Table with columns for 'Fees publicos', 'Difer. al cont.', 'id. fin de mes', 'id. fin prox.', 'Dif. al cont.', 'id. fin de mes', 'Amort. del 3', 'id. de 2.º', 'Personal', 'Garret. y cos.', 'De abril 2000', 'De 2000', 'Londres á 90 d. fecha', 'Paris á 8 dias vista', 'Cambios', 'Barcelona, 3.º', 'Cádiz, d.', 'Malaga, 3.º', 'ESPECTACULOS PARA MAÑANA', 'Teatro Real', 'Príncipe', 'Zarzuela', 'Circo', 'Novedades', 'Varietades', 'COMUNICADO', 'Señor director del periódico LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA', 'Muy señor mío, de mi consideración: Hé visto en su apreciable periódico, correspondiente al 10 del actual un comunicado suscrito por D. José Moreno Nieto, en contestación al que con fecha del 7 tuve el gusto de dirigir á Vd. desde Badajoz. No puedo dispensarme de dar una contestación, que será breve por tener que ausentarme de esta corte dentro de algunas horas. D. José Moreno Nieto acepta como suyas las noticias que sobre la elección del distrito de Struela publicó El Eco del País en 30 de noviembre. Que sea enhorabuena. Mi contestación está dada: lo escrito, escrito está, y sea quien fuere el

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. Teatro Real.—Funcion 22 de abono. —A las 8 1/2.—Lucrécia Borgia. Príncipe.—A las 8.—Las pesquisas de Patrio.—Balle.—El mudo por compromiso. Zarzuela.—A las 8.—El Valle de Andorra.—Las cuatro esquinas. Circo.—A las 8.—Dos Coronas. Novedades.—A las ocho.—Urganda la desconocida. Varietades.—A las 8 1/2.—Las memorias del diablo.—Balle.—Los dos inseparables.

COMUNICADO. Señor director del periódico LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío, de mi consideración: Hé visto en su apreciable periódico, correspondiente al 10 del actual un comunicado suscrito por D. José Moreno Nieto, en contestación al que con fecha del 7 tuve el gusto de dirigir á Vd. desde Badajoz. No puedo dispensarme de dar una contestación, que será breve por tener que ausentarme de esta corte dentro de algunas horas. D. José Moreno Nieto acepta como suyas las noticias que sobre la elección del distrito de Struela publicó El Eco del País en 30 de noviembre. Que sea enhorabuena. Mi contestación está dada: lo escrito, escrito está, y sea quien fuere el

Señor director del periódico LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío, de mi consideración: Hé visto en su apreciable periódico, correspondiente al 10 del actual un comunicado suscrito por D. José Moreno Nieto, en contestación al que con fecha del 7 tuve el gusto de dirigir á Vd. desde Badajoz. No puedo dispensarme de dar una contestación, que será breve por tener que ausentarme de esta corte dentro de algunas horas. D. José Moreno Nieto acepta como suyas las noticias que sobre la elección del distrito de Struela publicó El Eco del País en 30 de noviembre. Que sea enhorabuena. Mi contestación está dada: lo escrito, escrito está, y sea quien fuere el

Muy señor mío, de mi consideración: Hé visto en su apreciable periódico, correspondiente al 10 del actual un comunicado suscrito por D. José Moreno Nieto, en contestación al que con fecha del 7 tuve el gusto de dirigir á Vd. desde Badajoz. No puedo dispensarme de dar una contestación, que será breve por tener que ausentarme de esta corte dentro de algunas horas. D. José Moreno Nieto acepta como suyas las noticias que sobre la elección del distrito de Struela publicó El Eco del País en 30 de noviembre. Que sea enhorabuena. Mi contestación está dada: lo escrito, escrito está, y sea quien fuere el

Hé visto en su apreciable periódico, correspondiente al 10 del actual un comunicado suscrito por D. José Moreno Nieto, en contestación al que con fecha del 7 tuve el gusto de dirigir á Vd. desde Badajoz. No puedo dispensarme de dar una contestación, que será breve por tener que ausentarme de esta corte dentro de algunas horas. D. José Moreno Nieto acepta como suyas las noticias que sobre la elección del distrito de Struela publicó El Eco del País en 30 de noviembre. Que sea enhorabuena. Mi contestación está dada: lo escrito, escrito está, y sea quien fuere el

He visto en su apreciable periódico, correspondiente al 10 del actual un comunicado suscrito por D. José Moreno Nieto, en contestación al que con fecha del 7 tuve el gusto de dirigir á Vd. desde Badajoz. No puedo dispensarme de dar una contestación, que será breve por tener que ausentarme de esta corte dentro de algunas horas. D. José Moreno Nieto acepta como suyas las noticias que sobre la elección del distrito de Struela publicó El Eco del País en 30 de noviembre. Que sea enhorabuena. Mi contestación está dada: lo escrito, escrito está, y sea quien fuere el

He visto en su apreciable periódico, correspondiente al 10 del actual un comunicado suscrito por D. José Moreno Nieto, en contestación al que con fecha del 7 tuve el gusto de dirigir á Vd. desde Badajoz. No puedo dispensarme de dar una contestación, que será breve por tener que ausentarme de esta corte dentro de algunas horas. D. José Moreno Nieto acepta como suyas las noticias que sobre la elección del distrito de Struela publicó El Eco del País en 30 de noviembre. Que sea enhorabuena. Mi contestación está dada: lo escrito, escrito está, y sea quien fuere el

He visto en su apreciable periódico, correspondiente al 10 del actual un comunicado suscrito por D. José Moreno Nieto, en contestación al que con fecha del 7 tuve el gusto de dirigir á Vd. desde Badajoz. No puedo dispensarme de dar una contestación, que será breve por tener que ausentarme de esta corte dentro de algunas horas. D. José Moreno Nieto acepta como suyas las noticias que sobre la elección del distrito de Struela publicó El Eco del País en 30 de noviembre. Que sea enhorabuena. Mi contestación está dada: lo escrito, escrito está, y sea quien fuere el

auter de aquellas noticias, no retiro una sola coma.

En cuanto al tejido de falsedades é imposturas que contiene el resto de su comunicado, yo me rebejaria mucho desconfiando á contestarlas; pues solo merecen de mi parte el mas soberano desprecio.

Ruego á Vd., señor director, que dé publicidad á las anteriores líneas, á cuyo favor le quedará muy reconocido su atento S. S. O. B. S. M. Madrid, 13 de diciembre de 1864. JACINTO BALMASEDA.

ANUNCIOS.

ALMACEN DE VINOS.—LA SOCIEDAD de cosecheros de Vadopeñas establecida en la calle de Cañizares, número 3, ofrece sus vinos añejos superiores, á 34 rs. arroba.

GRANDE Y VARIADA ALMONE.—Gda.—Rejas, núm. 2, principal de la derecha.

FABRICA DE PIANOS DE JOSE Gervais y compañía, calle Mayor, 119.—Pianos de venta y alquiler de todas clases y precios.

EN EL BARRIO DE TETUAN, NUMERO 30, se ha establecido un café y pastelería, con el título de dicho pueblo, donde se sirven toda clase de comidas y bebidas, con el mas exquisito gusto, perfeccion y economía, desconocida hasta el día.



D.ª FELISA SAN MARTIN Y ASUEIRO, de dos años de edad, ha fallecido.

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes suplican á las personas que no hayan recibido papeleta les hagan el obsequio de acompañar la traslación del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Noblejas, núm. 5, cuarto segundo, al cementerio de Santa María, á las dos de la tarde del día 15 del presente mes.

Se suplica el coche.

—Porque he predicho que matarías á Gustavo. —Y... ¿crees?... —Es hombre muerto. El doctor rojo pronunció estas últimas palabras con acento de convicción. Morangis se había quedado muy tranquilo y jugaba negligentemente con la cadena de su reloj. —Decid, doctor, preguntó de pronto, ¿se debe amar á los amigos? —Se les ama, cuando el hombre está formado con las condiciones ordinarias. —¡Ah! ¿Y yo no soy como todo el mundo? —No. —¿De veras? —¡Bah! dijo el doctor; debéis estar convencido de ello; no tenéis corazón. —¿De quién es la culpa? —Ante todo de vuestra madre. —¡Ah! —Y después... mía. —¡Basta, doctor! Tráis á mi memoria un recuerdo poco grato. Sin embargo... —Buen, dijo el doctor; veamos la restricción. —Sin embargo, soy curioso. —¡Ah! —¿Quisiera saber cuál es vuestro objeto. El doctor guardó silencio. —¿Decís que sois mi padre? —Lo creo. —¿Mi madre no tenía corazón? —Ni sombra de él. —Y vos tampoco lo tenéis, lo cual explica mi perfecta insensibilidad, ¿no es cierto? —Justamente. —Entonces, ¿por qué me seguís? ¿Por qué me protegéis?... Una sonrisa silenciosa fué la respuesta del doctor. —¿Es porque me amais? El doctor replicó con una ruidosa carcajada. —Sois un fatío, dijo. —¡Ah! ¿lo creéis así? —¡Vaya! Y poniéndose grave de pronto. —Soy médico, prosiguió el doctor rojo; no quiero á nadie en el mundo, es cierto; pero tengo amor á la ciencia y estudio la metafísica por mi placer particular. —¡Ah! ¡ah! —Sois un tipo, tipo en que yo había pensado hace mucho tiempo, y que he

hallado ocasion de crear; os he estudiado... —¿Así obráis sin afecto alguno? —Sin ninguno. Y si yo fuera capaz de amar á alguien, no sería á vos, conde. —¡Gracias! —¿Qué queréis, es mi opinión. —¿A quién amaríais entonces? —A vuestras víctimas. El doctor se había echado á reír. El conde de Morangis le miraba y escuchaba estupefacto. Un violento campanillazo sorprendió al doctor en sus sutiles teorías. —¡Oh! dijo. —Será Chaumont que vuelve, dijo el conde. Pero este se engañaba. El negro que el doctor le había dado para ayuda de cámara entró con una bandeja en la mano. En esta bandeja habla una carta. Una carta oblonga, encerrada en un sobre inglés, satinado, con un sello de lae azul, cuya huella representaba la paloma del arca de Noé. Una banderola arrollada al rededor del ramo de olivo tenia estas palabras á guisa de leyenda: Sed discreto. El conde tomó la carta cuyas señas estaban escritas con una letra menuda, larga y de bellísima forma; rompió el sello y leyó: Querido conde: «Ma debéis la vida, convenid en ello. Por mas que hayan dicho que habeis muerto, sé de cierto que pertenecéis al número de los vivos...» Estas líneas excitaron la curiosidad del conde: apresuróse á ver la firma, y leyó el nombre de «miss Sarah.» —¡Calle! ¡calle! dijo, á fé mía, ya la había olvidado casi... La carta de miss Sarah continuaba así: «Tengo también mi policía, y os he seguido paso á paso desde el momento en que fuisteis robado por ese brutal de Mas, que se ha metido á desfacedor de agravios. Sé cuánto os ha pasado; sé, mi querido paladin, que se os ha puesto en la cabeza hacer os amar de mí; sé que tenéis ahora un color extraño, y que la hora de las seducciones ha pasado para vos. El conde se interrumpió otra vez: —Pobre mis Sarah! dijo, ha contado sin vos, doctor. —Continuad, dijo este último,

seguro de ello, para hacer rectificar su acta del estado civil. —Eso será difícil. —Pero no imposible, Y después, habrá pleito... un pleito que será celebre, convenid en ello... Se hablará de él en todo el mundo... y con razon: un hombre casado por fuerza; suprimido por fuerza, á quien quisieron hacer desaparecer, y que de pronto aparece... —Que no aparecerá, dijo friamente Mas. —¡Bah! dijo el conde. —Porque le mataré mañana. —¡Calle! replicó sir Jorge Trenck, justamente yo tengo la misma intencion. —Caballero, interrumpió Mas bruscamente, ¿creéis en Dios? —¡Preguntá singular! —Es que Dios es justo, y como va en ello el honor y el reposo de dos mujeres virtuosas... —Vamos, caballero, dijo el conde, si vais á echarme un sermón, dsjo vuestra compañía... Pensad, sin embargo, que debemos llevar el paño mortuorio... Sois un amigo de la casa, y yo un heredero del difunto... —Es justo. —Mirad, ahí vienen por el féretro. ¡Vámonos!... —Ya os sigo, dijo Mas. XVIII. La caja que encerraba al supuesto conde de Morangis fué llevada al carro mortuorio, y la comitiva se puso en marcha. El conde verdadero, bajo la faz de sir Jorge Trenck, presidia el duelo en calidad de heredero. Mas iba á su izquierda, y Gustavo Chaumont á su derecha. El doctor iba detrás de ellos. La comitiva bajó por los Campos Eliseos, siguió toda la línea de los bulevares en medio de una doble hilera de curiosos. Como Mas había dicho al conde algunos dias ántes, llevaba un entierro soberbio. Llegado al cementerio, bajaron el féretro al panteon de familia de los Morangis. No se pronunció discurso alguno, y la multitud se dispersó silenciosamente. Pero el doctor rojo, Chaumont y sir Jorge Trenck no se separaron, y cuando Mas iba á alejarse, Gustavo Chaumont le llamó,

El joven se acercó, y miró fijamente al supuesto nabab indio. —¿Tiene acaso algo que decirme sir Jorge Trenck? preguntó en tono desdichoso. —Sí, caballero. —¡Ah! El conde tomó al doctor de la mano, y le dijo mirando á Mas: —¿Podríais curarme en veinticuatro horas? —Sí por cierto. —Ya lo veis, caballero, dijo el conde, muy pronto volveré á ser el conde de Morangis. Mas se encogió de hombros. —No lo veré, dijo. —¡Calle! ¿Acaso tenéis miedo á morir mañana? —No sé si os mataré ó si vos me mataréis; pero en el primer caso os curaréis de todos los males, y en el segundo no tendré yo tiempo de esperar vuestra cura. —¿Es eso todo lo que teníais que decirme? —Perdonad, quisiera pedir os un favor. —¡Ah! —Suplicaros me presentéis esta noche á la condesa de Morangis. Es muy justo que sir Jorge Trenck le dé gracias por las treinta mil libras de renta... —Basta, caballero, dijo sacamente Mas. La señora de Morangis os recibirá sin necesidad de que yo os presente. —Entonces, dijo el conde riendo, voy á verla ahora, y le anunciaré la resurrección de su marido. —Y yo, dijo Mas dando un paso para retirarse, voy á despedirme de vos. —Hasta mañana, dijo el conde en tono burlesco. —¿Qué hora escogéis? —La que queráis. Morangis se volvió á su amigo Gustavo Chaumont. —Ya sabes, le dijo, que servirás de festigo á este caballero. —Bien, respondió Chaumont. —Y vos, doctor, seréis el mío. El doctor se inclinó. —Entonces, caballero, añadió el conde, nos batiremos á las ocho, si es preciso. —Perfectamente. Y Mas saludó y se alejó. Tomó un carruaje á la puerta del cementerio, y dijo al cochero: —Llévame á la calle de Amsterdam.

El joven se acercó, y miró fijamente al supuesto nabab indio. —¿Tiene acaso algo que decirme sir Jorge Trenck? preguntó en tono desdichoso. —Sí, caballero. —¡Ah! El conde tomó al doctor de la mano, y le dijo mirando á Mas: —¿Podríais curarme en veinticuatro horas? —Sí por cierto. —Ya lo veis, caballero, dijo el conde, muy pronto volveré á ser el conde de Morangis. Mas se encogió de hombros. —No lo veré, dijo. —¡Calle! ¿Acaso tenéis miedo á morir mañana? —No sé si os mataré ó si vos me mataréis; pero en el primer caso os curaréis de todos los males, y en el segundo no tendré yo tiempo de esperar vuestra cura. —¿Es eso todo lo que teníais que decirme? —Perdonad, quisiera pedir os un favor. —¡Ah! —Suplicaros me presentéis esta noche á la condesa de Morangis. Es muy justo que sir Jorge Trenck le dé gracias por las treinta mil libras de renta... —Basta, caballero, dijo sacamente Mas. La señora de Morangis os recibirá sin necesidad de que yo os presente. —Entonces, dijo el conde riendo, voy á verla ahora, y le anunciaré la resurrección de su marido. —Y yo, dijo Mas dando un paso para retirarse, voy á despedirme de vos. —Hasta mañana, dijo el conde en tono burlesco. —¿Qué hora escogéis? —La que queráis. Morangis se volvió á su amigo Gustavo Chaumont. —Ya sabes, le dijo, que servirás de festigo á este caballero. —Bien, respondió Chaumont. —Y vos, doctor, seréis el mío. El doctor se inclinó. —Entonces, caballero, añadió el conde, nos batiremos á las ocho, si es preciso. —Perfectamente. Y Mas saludó y se alejó. Tomó un carruaje á la puerta del cementerio, y dijo al cochero: —Llévame á la calle de Amsterdam.

FABRICA DE CORSES.
Premiada por S. M.—Calle de Hortaleza, núm. 1.—Hay gran surtido de todas clases y precios: se construyen CORSES-EAJAS para suspender y disminuir el vientre. Id. para corregir las relajaciones del mismo, y las imperfecciones de las espaldas, pechos ó sean

NOVISIMO METODO RACIONAL
de lectura auxiliado por la numeración, por D. Felipe S. Moran, maestra normal. Un tomo en 8.º de 112 páginas, aprobado para texto, segunda edición. Es aplicable á la enseñanza de los niños y adultos, y sus ventajas principales son: comenzarse á leer desde que se sabe el abecedario, estudiar el discípulo por sí mismo casi todas sus lecciones; poderse enseñar y dirigir secciones numerosas, hasta de 100 discípulos, sin moverse de sus asientos, y sin mas menaje que el libro cuya composición permite que los ciegos puedan enseñar fácilmente á leer á uno ó muchos alumnos.

SE RECIBEN HUESPEDES A 7, y 8 Reales. Horario de la Mata, 9, tercero derecha.
CAMAS INGLESAS, PRINCIPE, 27.—Se acaba de recibir un gran surtido de camas doradas, y maquetadas. Sus precios sin competencia.

ALTA NOVEDAD, ABANICOS DE BARAJA Y DE CORONA,
en la abaniquería de Ramon Serra,
Desagaño, 19.

En este establecimiento se acaba de recibir el segundo surtido de los abanicos de cedro, propios para esta estación, donde hallarán las señoras todo cuanto gustan; los hay con nombres no vistos hasta el día, con flores, figuras y otros caprichos; los de corona en seday crespon bordados, los hay imitados desde 14 rs. en adelante; también hay un abundante surtido de paraguas de seda, desde 36 rs. hasta 114. Trajes de máscara, dominós y capuchones de lujo, Caretas del reino y extranjeras.

ERNIARIOS Y ORTOPEDICOS.—Id. para boda y estado interesante etc.
EN LA CALLE DEL PEZ, NUM. 5. Principal, se solicita al Sr. Lic. Don Juan Marqués del Plano, para un asunto que le interesa.

UNA SEÑORA, VIUDA, DESEA CO-
locarse de aya de unas señoritas. ó bien para acompañar á una señora. Informarán en la cal. del Espíritu Santo, 14, tercer derecha.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS
blancos y blancos del marqués de Benemejías se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipera como las botellas llevan su nombre.

PORCELANA, CRISTAL Y LOZA.
—Espoz y Mina, 3.

EL DOCTOR
J. CARLOS GARDINER
DENTISTA ANGLIO-AMERICANO
DE LA UNIVERSIDAD DE BALTIMORE.
Recibe de diez de la mañana á cuatro de la tarde en su gabinete, calle Mayor, núm. 39, principal.

GRAN REGALO.—SE REGALA UN
cintero, un corta-plumas, y se timbra el papel al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, laore, plamas, obleas, polvos, tinta, lapiceros, porta-plumas, jabón de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

LA IMPORTANTE CASA CARLOS CANNELL Y C.ª,
DE SHEFFIELD (INGLATERRA),
CON RESPONSABILIDAD LIMITADA.
100,000,000 de reales de capital.
Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, topes, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, limas, etc. etc.
Está representada en Madrid por el
SR. D. ALEJANDRO GUILLARD.
CALLE MAYOR, NUMERO 34.
CASA DE COMISION Y TRANSITO.

EN LA CALLE DE LA MADERA
Alta, núm. 42, cuarto principal izquierdo, hay una notiza de 24 años y lecho de cuatro meses; es persona de toda confianza.

MAGNIFICA OCASION.—EN EL
almacen de muebles del Sr. Rubio, Plaza de las Cortes, estarán expuestos por pocos días, de día á tres de la tarde, tres magníficos cuadros de Jordan, dignos de un museo. Los inteligentes que gusten verlos, tienen ventajosa ocasión de adquirirlos, atendido su mérito.

ESPECIALIDAD EN BOMBAS Y
tubos de cristal para el alumbrado.
Postigo de San Martín, núm. 7.

EN LA CALLE DEL CABALLERO
de Gracia, núm. 12, cuarto segundo, se reciben pupilos desde 8 rs. en adelante.

LA SEÑORA
D.ª DOLORES BURGOS Y BRUGERA falleció á las doce y media de la noche del 13 del actual.
D. Carlos de Llauder, viudo, D. Manuel, D. Joaquín, doña Francisca, hijos; doña Juliana, su hermana; D. Joaquín Mozonillo, hermano político y demás hermanos y parientes suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que para descanso de su alma se ha de celebrar en la parroquia de San Sebastián de esta corte, á las diez de la mañana del día 15, y á la conducción del cadáver á la Sacramental de la misma, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

LENCERIA ESTRANJERA
Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA
PARA
SEÑORAS Y CABALLEROS.
FELDS Y CAPAS PARA BAUTIZAR,
CHAMBRAS, PANTALONES, ENAGUAS Y BATAS CON BORDADOS Y ENCAJES,
CHAQUETAS Y CALZONGILLOS DE LANA FINA (INGLESAS),
MEDIAS Y CALZETINES FINOS (BLANCAS Y DE COLORES),
LIENZOS, MANTELERIAS Y PAÑUELOS FINOS,
COMO MUCHOS OTROS ARTICULOS DE ESTA CLASE.
Se venden con una tercera parte de rebaja en el
DEPOSITO DE GENEROS ESTRANJEROS,
CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELO.

BOMBAS PARA INCENDIOS.
DE NUEVO SISTEMA.
Bombas sueltas con sus accesorios, tales como
10 metros de manga de tela,
2 nudos de union de bronce para las mangas,
1 lanza de cobre con su embocadura,
4 palanquines de fresno para su movimiento,
1 guarnicion de reserva para los pistones, y
1 llave para las tuercas..... 2,000 reales.
El carro de dos ruedas con su barandilla de hierro para el transporte de las bombas..... 800 id.
Talleres de los señores Grousselle y Compañía, calle Real, núm. 3, extramuros de la puerta de Bilbao.

LIBRERIA DE DURAN, CARRERA DE SAN GERONIMO, 2.
NUEVA ESPOSICION DE HECHOS
PARA LA DEFENSA DE
DON CLAUDIO FONTANELLAS,
y noticia de unos papeles falsos agenciados en Indias, para probar de nuevo que dicho procesado es Claudio Felis.
OPUSCULO AMENO Y EDIFICANTE,
DE D. JOSE INDALECIO DE CASO.
Un folleto en 4.º de 135 páginas. Precio: 4 rs. en Madrid y 5 en provincias, franco de porta.
Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilario de Zuluaga

Más iba á casa de miss Sarah.
El jóven se había mostrado tranquilo, burlesco, hasta céptico.
Había devuelto á Morangis sonrisa altanera por sonrisa altanera; pero cuando estuvo solo, cuando el carruaje echó á andar por el boulevard exterior, su rostro se volvió de pronto sombrío.
—¡Pobre Blanca! murmuró. ¡Con qué monstruo vas á habértelas!
El carruaje se detuvo en la calle de Amsterdam, á la puerta de la casa donde vivía lord Galwy y su familia.
Más se hizo anunciar á miss Sarah.
Esta se hallaba pintando muy tranquilamente en el fondo de un pabelloncito del jardín.
—¡Ah! ¿Sois vos? dijo al ver entrar al jóven.
—Sí, miss.
—¿Y venís?...
—Vengo del entierro.
—Y... habéis visto...
—He visto al conde.
—¡Ah!... ¿Está en París?
—Sí, miss.
—¿Y ha venido?...
—Se ha presentado con un traje oriental; viene vestido de indio de la cabeza á los pies. Ha presidido el duelo en calidad de heredero.
Miss Sarah se echó á reír.
—¡Ah! dijo. ¿Sabeis que eso es demasiado?
Pero como Más no reía, añadió:
—¿Estáis preocupado?
—Ea efecto, lo estoy.
—¿Por qué?
—Porque el doctor rojo está en París.
—¡Oh! ¡oh!
—Y el conde y él son los mejores amigos del mundo.
Miss Sarah frunció á su vez las cejas.
—¿Puede curarle el doctor?
—Lo pretende al menos; y el conde está muy engreído en que ha de hallar su bienura y su rostro dentro de veinticuatro horas, y que irá á ver á su mujer, y dará un escándalo. ¿Comprendéis, miss?
—Comprendo, dijo la jóven inglesa, que no habéis contactado con el doctor rojo.
—Miss, dijo Más conmovido, mañana me bato con él, y espero matarle.
—Eso, dijo la inglesa con flemma, simplificaría mucho la cuestión.
—Pero, prosiguió Más, puede que él me mate... y entonces...
—Entonces la jóven condesa de Morangis está perdida, ¿no es eso?
—Sí, murmuró Más.

—Os engañais, caballero, respondió miss Sarah con voz lenta y grave, porque la salvaré!...
—¡Vos!
—Yo, dijo friamente la inglesa. Si succumbis en la lucha, yo seré la protectora de Blanca de Pierrefeu.
Al hablar así miss Sarah estaba mas bella que nunca.
XIX.
Mientras Más fué á ver á Sarah, sir Jorge Trenck, es decir, el conde de Morangis volvía á su casa con Gustavo Chaumont y el doctor rojo.
—Mi querido conde, le dijo este último luego que estuvieron instalados en un saloncito de verano que daba al jardín, y cuyas ventanas estaban entreabiertas; mi querido conde, me parece que ya es tiempo de pensar algo seriamente en vuestros asuntos.
—Ya pienso en ellos, doctor.
—¿Qué pensáis hacer?
—Primero, matar á Mas.
—Bien, ¿y después?
—Después, me curareis.
—Convenido.
—Y volveré á aparecer en este mundo.
—Perfectamente. Solo... ¿cómo os vais á arreglar con vuestra mujer?
—Cuento con armarle un pleito bastante escandaloso, gracias al cual se probará tan claro como la luz... que mi mujer no es mi mujer, puesto que han violentado mi voluntad.
—Eso está muy bien, pero...
El doctor se detuvo.
—¿Veamos? dijo el conde.
El doctor se volvió hácia Gustavo, que le miraba con curiosidad.
—Si yo estuviera, dijo, en lugar del conde, viviría dos ó tres meses bajo el nombre de sir Jorge Trenck, con mi piel amarilla.
—¿Por qué?
—Para ver si se me lloraba mucho tiempo.
—Hasta ahora, dijo el conde, solo Nana es la que me ha llorado.
Y refirió lo que había pasado en casa de esta algunas horas antes.
Gustavo Chaumont escuchó hasta el fin sin interrumpir al conde; pero cuando hubo concluido, le dijo friamente:
—Mi querido Morangis, lo que habéis hecho es infame.
—¿Cómo?... dijo el conde.
—Pis han hecho pasar por muerto, os

han violentado, despojado, y mi amistad á vos en vez de enfriarse ha sido mas viva; pero confieso que cuando veo que os portais así con una pobre niña á quien habéis perdido, que os ama, y nunca ha amado á nadie mas que á vos, me inspirais una repugnancia profunda.
Gustavo Chaumont pronunció estas palabras en tono seco.
El conde palideció bajo su tez amarillada.
—Gustavo, dijo, sois un necio sentimental.
—Y vos un hombre depravado y sin corazón.
El doctor rojo, en vez de intervenir, reía silenciosamente en el rincón mas oscuro de la sala.
—Conde, prosiguió friamente Gustavo Chaumont levantándose, voy á casa de Nana.
—¡Bah!
—Y le diré, si la encuentro llorando: «No llores, pobre niña, el hombre á quien amas, no ha muerto, pero es indigno de tu amor...»
Estas últimas palabras exasperaron á Morangis.
—Harás mal, Gustavo, dijo.
—¿Mal?
—Sí.
—¿Por qué?
—Porque si haces semejante cosa, no serás ya mi amigo.
—Ya no lo soy.
—¡Ah! ¡ah!
—No, porque vuestra insensibilidad me subleva.
—Y te batirás conmigo.
Gustavo se acogió de hombros.
—Dos duelos en un día, dijo, es mucho. Olvidad que hasta mañana por la noche pertenecéis al señor de Mas.
—¡Pues bien! en ese caso, dijo el conde con calma, será pasado mañana.
Estas últimas palabras produjeron en Gustavo un efecto extraño. Volvióse hácia el doctor, siempre silencioso, sonriendo siempre.
—Caballero, le dijo, esta misma mañana os digo que quería al conde de Morangis á pesar de sus vicios, á pesar de su insensibilidad, á pesar de todo. Pues bien, en este momento se efectúa, en mí un cambio repentino; el velo que cubria mis ojos se desgarró; la razón triunfa en mí de las debilidades del corazón, y os declaro sin rodeos que he dejado de ser amigo de este caballero.

El conde estaba lívido de ira, pero no decía una palabra.
—¡Ah! dijo el doctor en son de mofa, pronunciais á su amistad?
—Sí, caballero; hay mas, ruego al señor de Morangis que no cuente con mi testimonio para hacer constar su identidad. Dejádme deciros, doctor, que devolver á ese hombre su primitivo rostro es causar la desgracia de muchas gentes. Ese hombre merece un castigo y ha sido castigado; no corrigamos la voluntad de la Providencia.
Mientras Gustavo Chaumont hablaba así, el conde se había quitado el guante lentamente.
—Gustavo, dijo, ¿has pensado bien todo lo que acabas de decir hace cinco minutos?
—Sí.
—Así pues, girás á casa de Nana?
—Voy.
—Y no eres ya mi amigo?
—No.
—Entonces hasta pasado mañana.
Y el conde quiso arrojar su guante al rostro de su antiguo amigo.
Pero está le cogió el brazo.
—Es inútil, dijo. Mañana seré testigo de Mas.
Y el jóven, indignado, saludó al doctor y salió.
El doctor le siguió con la vista; después, cuando se hubo cerrado la puerta, lanzó una carejada homérica.
—Vamos, decididamente, dijo, soy adivino.
Y como el conde, conmovido aun con la violenta escena que acababa de tener lugar, parecía pedirle la explicación de estas palabras y de esta carejada.
—Mi querido amigo, dijo el doctor, ¿sabeis bien en esto: el hombre solo es ingenuo y cruel con los suyos.
—¿Qué decís? preguntó el conde.
—En vuestra vida no habéis tenido mas que un amigo, y era Gustavo Chaumont.
—¿Lo creéis así?
—Gustavo Chaumont merirá á vuestras manos.
—Es muy posible, dijo friamente el conde.
—¡Ah! ¿Convenís en ello?
—Me ha insultado... Le mataré.
El doctor, recostado en su silla, reía á mandíbula batiente.
—Soy adivino, repesía.
—Pero... ¿por qué? dijo impaciente el conde.